

Santa Fe, 16 de agosto de 2022

VISTO el Expte. CD N° 096/2022, caratulado: **Modificación de Fecha de Exámenes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 80/2022 de fecha 03-03-2022 se aprueba el Calendario Académico de Carreras de Grado y Tecnicaturas para el Ciclo Lectivo 2022.

Que en dicho calendario se establece el Segundo Llamado a exámenes finales entre el 17-05-2022 al 20-05-2022.

Que los días 17, 19 y 20 de mayo la UTA anunció Paro de Transporte de Pasajeros de Corta y Media distancia obstaculizando el normal desempeño de dichas mesas.

Que a fin de no perjudicar a los estudiantes fue necesario realizar mesas de exámenes durante la semana siguiente al Segundo Llamado, entre los días 23-05-2022 al 27-05-2022 a fin de no perjudicar a los estudiantes.

Que oportunamente se omitió confeccionar la resolución autorizando dicha modificación.

Que se cuenta con el informe favorable de la Secretaría Académica.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el tema, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y autorizar la modificación del Calendario Académico 2022 en lo referente al Segundo llamado a exámenes finales que quedará redactado de la siguiente manera:

17 al 27 de mayo de 2022	Segundo llamado a exámenes finales
--------------------------	---

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 422

plz
RRLL
EJD